

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y POR OPOSICIÓN DE ANTECEDENTES

El Consejo Directivo del Instituto A-P. de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Villa María convoca a Concursos Públicos y por Oposición de Antecedentes en el siguiente espacio curricular:

Lic. en Enfermería

Cargo: **Adjunto**

Dedicación: **Simple**

Espacio Curricular: **“Física y Química Aplicadas a la Enfermería”**

Documentación a presentar:

- Formulario de Inscripción o Cvar (físico y electrónico) **(El formulario debe descargarse y completarse para luego ser enviado, no se completa online)**
- Propuesta de Programa para el Espacio Curricular (físico y electrónico)
- Copia legalizada de títulos de grado/posgrado y constancia de antigüedad en docencia universitaria (físico)

Datos de Inscripción:

- Inicio del período de inscripción: 30 de julio de 2024
- Finalización del período de inscripción: 27 de agosto de 2024 a las 14 horas
- Correo electrónico para enviar la documentación: ccabrera@unvm.edu.ar
- En el asunto deberá figurar: INSCRIPCIÓN – LE – Física y Química Aplicadas a la Enfermería

PERFIL DOCENTE

- Poseer Título Universitario.
- Acreditar una labor docente universitaria de tres (3) años.
- Poseer formación científica y técnica en la disciplina que imparte.
- Poseer antecedentes en la participación de proyectos de investigación, extensión y/o de servicios o transferencia.

No se aceptaran inscripciones que no correspondan al perfil docente descripto anteriormente.

CONTENIDO MÍNIMO DEL ESPACIO CURRICULAR

Aportar conocimientos sobre física y química de los sistemas biológicos, para cuidar a la persona en sus experiencias de salud, en su PEH y entorno. Reconocer los principios de la física y de la química orgánica e inorgánica, vinculados a los sistemas biológicos (procesos que regulan el funcionamiento de los organismos vivos, humano y otros). Se considerarán los procesos fármaco-dinámicos: efectos químicos y fisiológicos (interacciones, reacciones, entre otros); mecanismos de acción; relación concentración-fármaco y efectos sobre un organismo (dosis, vías de administración, entre otros); principales grupos farmacológicos: clasificación, acciones farmacológicas, administración reacciones adversas; registros; educación a la persona y la familia. Se considerarán los procesos dietéticos y nutritivos que se utilizan como estrategias terapéuticas para el crecimiento, desarrollo y cuidado de la salud y la vida de la persona, familia y comunidad, en sus procesos evolutivos y entornos (hábitos alimentarios desde el punto de vista socio-económico, cultural; nutrición enteral y parenteral). Conceptos básicos para la apropiación, revisión y recreación de las situaciones de cuidado enfermero, en particular, y de los procesos de cuidado de la salud, en general (educación para la salud y medidas relacionadas con la promoción, prevención y restauración).